

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AUDIO MERCURIO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinte y ocho días del mes de febrero del 2020, en la Ciudadela Los Ceibos Calle Tercera No. 136 y Av. Principal siendo las 10H00, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la presencia de los accionistas señores: Fernando Smolij Rivera, propietario de 600 acciones ordinarias y nominativas de un dólar estadounidense (USD\$1), y Sra. Betty Rivera de Smolij, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar estadounidense (USD\$1); para tratar los siguientes puntos del Orden del Día, previsto en la convocatoria: **Punto Uno: Conocer y resolver sobre el Estado de Situación, el Estado de Resultados Integral, el Estado Patrimonial, el Flujo de Efectivo y las respectivas Notas a los Estados Financieros de Audio Mercurio S.A. del periodo 2019; Punto Dos: Conocer y resolver sobre los Informes de Comisario y Gerente de Audio Mercurio S.A. por el ejercicio 2019; Punto Tres: Conocer y resolver sobre la designación de Comisario de Audio Mercurio S.A. por el ejercicio 2020.** Dirige la Junta quien actúa como Presidente, Sr. Fernando Smolij Rivera, y en calidad de Secretario de la Junta, Sra. Betty Rivera de Smolij, quien luego de dar la bienvenida a los presentes, solicita que se verifique si se encuentra presente el quórum reglamentario, luego de comprobarse que se encuentran presentes todos los accionistas, el Presidente procede a declarar legalmente instalada la Junta, y solicita que la Secretaría dé lectura del Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad y a continuación se procede a tratar **Punto Uno: Conocer y resolver sobre el Estado de Situación, el Estado de Resultados Integral, el Estado Patrimonial, el Flujo de Efectivo y las respectivas Notas a los Estados Financieros de Audio Mercurio S.A. del periodo 2019.** El presidente toma la palabra y pone a consideración Conocer y resolver sobre el Estado de Situación, el Estado de Resultados Integral, el Estado Patrimonial, el Flujo de Efectivo y las respectivas Notas a los Estados Financieros de Audio Mercurio S.A. por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2019, el mismo que ha sido entregado en copias a los accionistas para que previamente lo evalúen. Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta Ordinaria por unanimidad de votos resuelve: **Resolución Uno: Aprobar Conocer y resolver sobre el Estado de Situación, el Estado de Resultados Integral, el Estado Patrimonial, el Flujo de Efectivo y las respectivas Notas a los Estados Financieros de Audio Mercurio S.A. del periodo 2019. Punto Dos: Conocer y resolver sobre los Informes de Comisario y Gerente de Audio Mercurio S.A. por el ejercicio 2019:** El Presidente toma la palabra y solicita a la Secretaría la lectura de los Informes de Comisario y Gerente por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019. Inmediatamente el Presidente manifiesta que como es de conocimiento de los Accionistas, la Compañía no ha tenido movimiento y que desde períodos pasados se está realizando el trámite de liquidación de la Sociedad, para lo cual se debe vender los Activos Fijos que todavía posee la Empresa. El presidente somete a consideración de la sala el punto dos del orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad de votos por lo que la Junta Ordinaria resuelve: **Resolución Dos: Aprobar los Informes de Comisario y Gerente de Audio Mercurio S.A. por el ejercicio 2019. Punto Tres: Conocer y resolver sobre la designación de Comisario de Audio Mercurio S.A. por el ejercicio 2020.** La Junta decide que el Gerente General proceda al análisis y designación del Comisario para que analice los Estados Financieros 2020. **Resolución Tres: Dar la potestad al Gerente General para la designación de Comisario de Audio Mercurio S.A. por el ejercicio 2020.** Acto seguido el Presidente concede 30 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al texto del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad en todas sus partes. Siendo las 11H00 se da por terminada la Junta, firmando para constancia los accionistas presentes.


Sr. Fernando Smolij Rivera
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sra. Betty Rivera de Smolij
SECRETARIA DE LA JUNTA